



**LO HACEMOS MEJOR**  
GOBIERNO DEL CESAR  
WWW.LUISALBERTOMONSAIVO.COM

DEPARTAMENTO DEL CESAR  
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

AUTO DE CIERRE No. 0068 DEL 27 de agosto de 2021

**AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL CIERRE Y ARCHIVO DE  
PROCESO DE COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO**

Que el Subgrupo de Recursos y Ejecuciones Fiscales del Grupo de Gestión de Rentas del Departamento del Cesar, libro mandamiento de pago 1615 DEL 3 DE AGOSTO DEL 2021, en contra del señor (a) **CARMEN ISABEL GARCIA RUEDA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 49769770, propietario (a) del vehículo VAQ160, correspondiente a las vigencias tributarias 2014-2015.

Que el (la) contribuyente, en fecha 27/08/2021, según liquidación 10000541021, canceló el valor adeudado correspondiente las vigencias 2014-2015.

Que mediante resolución No. 2039 de fecha 27/08/2021, ordenó la terminación del proceso No. -.

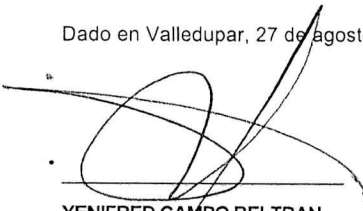
Por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cerrar y archivar las actuaciones administrativas adelantadas en contra del señor **CARMEN ISABEL GARCIA RUEDA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 49769770, propietario (a) del vehículo VAQ160, por cancelación del valor total del valor adeudado.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Valledupar, 27 de agosto de 2021

  
**YENIFRED CAMPO BELTRAN**  
COORDINADORA SUBGRUPO DE  
RECURSOS Y EJECUCIONES FISCALES

Proyectó: Yajaira carrascal de la Peña - PROFESIONAL ESPECIALIZADO